



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Relatoría de Tutelas

# Boletín Jurisprudencial

## Tutelas y Sala Plena

Bogotá, D. C., 09 de diciembre de 2021

n.º 12

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



### **SALA DE CASACIÓN CIVIL**

#### **SENTENCIA STC15165-2021**

#### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Requisitos de procedibilidad de la acción - Violación directa de la constitución: presupuesto

#### **DERECHO A LA IGUALDAD**

- Test de igualdad: finalidad y metodología

#### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso penal:
  - Razonabilidad de la decisión que niega la solicitud de remitir por competencia a la Fiscalía General de la Nación, el proceso adelantado en contra de Álvaro Hernán Prada, como quiera que la conducta por la cual se le investiga está relacionada con la función congresional a él encomendada
  - Inexistencia de violación directa de la constitución

#### **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Estructura del Estado - Rama legislativa - Investigación y juzgamiento de congresistas
  - Fuero especial de congresistas: finalidad (c. j.)
  - Competencia de la Corte Suprema de Justicia para juzgar las conductas punibles cuando los funcionarios han cesado en el ejercicio del cargo, siempre que tengan relación con las funciones desempeñadas
  - Fuero especial de congresistas: subreglas jurisprudenciales de la prórroga de competencia de la Corte Suprema de Justicia para investigar y juzgar a los congresistas, cuando han cesado en el ejercicio de sus funciones

## **SENTENCIA STC15561-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Cuando se cuestionan las providencias de las dos instancias, el estudio de la vulneración se limita a la providencia de segunda instancia (c. j.)

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de privación de la patria potestad: vulneración del derecho al rechazar la demanda en contra del padre de la menor, con fundamento en el inciso 2.º, numeral 2 del artículo 28 del CGP, desconociendo el derecho de acceso a la administración de justicia que tienen los menores de edad, cuando residen fuera el país

### **DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

- Vulneración del derecho

### **DERECHO PROCESAL**

- Jurisdicción y competencia - Competencia territorial:
  - Competencia privativa del juez del domicilio o residencia del niño, la niña o adolescente cuando sean demandantes o demandados en los procesos de alimentos, pérdida o suspensión de la patria potestad, investigación o impugnación de la paternidad o maternidad, custodia, cuidado personal, regulación de visitas, permiso para salir del país y medidas cautelares
  - Competencia del juez del último lugar de residencia del niño, la niña o adolescente en el país, para conocer los procesos que buscan garantizar sus derechos fundamentales, cuando ya no tengan su domicilio fijado en Colombia

## **SENTENCIA STC13786-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso administrativo de restablecimiento de derechos del menor:
  - Vulneración del derecho por mora judicial injustificada de la Juez Promiscuo Municipal de Puerto Libertador para resolver el proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la menor, dentro de los dos meses siguientes a la fecha de remisión por parte del Comisario de Familia e inclusive habiendo transcurrido más de 18 meses de la remisión

### **DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES**

- Prevalencia del interés superior del menor de edad: opera como norma de procedimiento
- Sujetos de especial protección constitucional - Prevalencia del interés superior del menor: deber de cuidado del juez para abordar cualquier afectación de los derechos del menor

### **DERECHO INTERNACIONAL**

- Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad: deber de los empleados y funcionarios judiciales de acoger voluntariamente las reglas como código de conducta para garantizar el acceso de todos los niños, las niñas y los adolescentes al sistema judicial

## **PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DEL MENOR**

- Duración del proceso - Consecuencias de la inobservancia del término:
  - Pérdida de la competencia
  - Finalidad: independencia de la pérdida de la competencia y la responsabilidad disciplinaria
  - Flexibilización de la aplicación de la pérdida de competencia del juez de familia para decidir el proceso, en virtud del principio del interés superior del menor de edad, cuando la solución del caso puede postergarse injustificadamente
  - Condiciones para la aplicación de los incisos 9.º, 10.º, 11.º y 12.º del artículo 100 del Código de Infancia y Adolescencia para mantener la competencia del juez con el fin de restablecer los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de manera celeré y eficaz
- Duración del proceso: procedimiento en caso de nulidad advertida dentro o fuera del término de la actuación administrativa
- Competencia del juez de familia en única instancia, cuando el defensor o el comisario de familia la pierden por extemporaneidad
- Medidas de restablecimiento de derechos del menor: inaplicabilidad de la pérdida automática de la competencia de la autoridad judicial para resolver en defensa del interés superior del menor
- Duración del proceso - Consecuencias de la inobservancia: nuevo término del juez de familia para definir el proceso

## **SENTENCIA STC11947-2021**

### **DERECHO A LA DOBLE CONFORMIDAD**

- Derecho a impugnar las sentencias condenatorias - Sentencias condenatorias proferidas por primera vez en segunda instancia por los tribunales superiores: trámite (c. j.)
- Reseña jurisprudencial del criterio sostenido por la Sala de Casación Civil sobre el trámite independiente y sucesivo del recurso de casación, después de evacuarse la impugnación especial

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso penal:
  - Razonabilidad de la decisión que no casa la sentencia del Tribunal Superior Medellín y declara la legalidad del fallo condenatorio proferido por primera vez en segunda instancia, garantizando el principio de la doble conformidad

### **DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

- La sentencia de la Sala de Casación Penal que declara la legalidad del fallo condenatorio emitido en contra del accionante por el delito de utilización de medios de comunicación para la explotación sexual de menores de edad, no vulnera los derechos fundamentales del accionante, como quiera que, fue revisada por una autoridad diferente a quien la profirió, y la Sala efectuó un estudio integral del caso

## **SALVAMENTO DE VOTO**

### **DERECHO A LA IGUALDAD**

- Igualdad de trato jurídico: protección del derecho a impugnar las sentencias condenatorias de los procesados penales no aforados, en virtud del estado de cosas inconstitucional

### **DERECHO A LA DOBLE CONFORMIDAD**

- Derecho a impugnar las sentencias condenatorias: evolución del criterio jurisprudencial de la Sala de Civil
- Sentencias condenatorias de única instancia o proferidas por primera vez en segunda instancia: vigencia
- Evolución de la jurisprudencia constitucional
- Criterio jurisprudencial de oposición al derecho, en la jurisprudencia constitucional, hasta antes de la sentencia CC C-792 de 2014
- Criterio jurisprudencial de la Corte Constitucional sobre la inaplicabilidad del derecho a las condenas proferidas por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia en única instancia, antes de la vigencia del Acto Legislativo 01 de 2018
- Análisis, alcance y efectos de la sentencia CC SU146 de 2020
- Criterio de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia sobre la vigencia del derecho, a partir de la sentencia CC C-792 de 2014: fundamento
- Obligación del funcionario judicial quien emite la sentencia condenatoria por primera vez, de advertir, anunciar o informar, en la parte resolutoria de la providencia, el derecho a la impugnación especial

### **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Acto Legislativo 01 de 2018: alcance y efectos de la sentencia CC C-792 de 2014
- Acto Legislativo 01 de 2018 - Derecho a impugnar las sentencias condenatorias: procedibilidad de la doble conformidad en virtud del principio de supremacía constitucional
- Estructura del Estado - Rama Judicial - Corte Suprema de Justicia - Funciones: inconstitucionalidad del numeral 6.º del artículo 17 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, que asignaba competencia a la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, para conocer las impugnaciones y recursos de apelación en los procesos contra aforados constitucionales, declarada mediante sentencia CC C-037 de 1996

### **DERECHO INTERNACIONAL**

- Derecho a la doble conformidad:
  - Inexistencia de un término para la aplicación efectiva del derecho, en los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de Derechos Civiles y Políticos
  - Línea jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: inexistencia de una subregla temporal con efectos erga omnes sobre la vigencia

## **PRINCIPIO DE LA DOBLE INSTANCIA**

- Derecho a impugnar las sentencias condenatorias:
  - Sentencias condenatorias proferidas por primera vez en segunda instancia en el derecho comparado latinoamericano
  - Alcance limitado del Acto Legislativo 01 de 2018
- Confusión jurisprudencial con el derecho a la doble conformidad
- Derecho a impugnar las sentencias condenatorias - Sentencias condenatorias proferidas por primera vez en segunda instancia:
  - Evolución jurisprudencial y marco normativo nacional e internacional
  - Fundamento normativo y jurisprudencial nacional e internacional de la vigencia
- Derecho a impugnar las sentencias condenatorias - Sentencias condenatorias proferidas por primera vez en segunda instancia - Doble conformidad: características

## **PROCEDIMIENTO PENAL**

- Derecho a la doble conformidad:
  - Procedencia a solicitud de parte
  - Derecho a la doble conformidad: nueva etapa procesal
- Derecho a la doble conformidad: procedencia del recurso de casación después de evacuarse la impugnación especial
- Derecho a impugnar las sentencias condenatorias proferidas en segunda instancia: competencia de la Corte Suprema de Justicia para conocer de la solicitud de doble conformidad respecto de las sentencias condenatorias proferidas por los tribunales superiores
- Sistema penal acusatorio - Recurso de casación: imposibilidad de anteponer la resolución del recurso de casación a la doble conformidad (c. j.)
- Sistema penal acusatorio - Derecho a la doble conformidad: diferenciación del recurso de casación con el de apelación (c. j.)
- Principio de la doble instancia: ineficacia de los recursos de revisión y de casación para proteger el derecho a la doble conformidad

## ***SALA DE CASACIÓN LABORAL***

### **SENTENCIA STL11797-2021**

#### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de restitución internacional de menores:
  - Vulneración del derecho por indebida valoración probatoria de la declaración del trabajador social londinense, quien conoció del caso, minimizando los riesgos al que están expuestos los menores en su país natal
  - Vulneración del derecho al restarle trascendencia a la violencia directa e indirecta sufrida por los menores de edad, ante la falta de una sentencia condenatoria por violencia intrafamiliar en contra del victimario
  - Vulneración del derecho al dejar de analizar el caso con perspectiva de género

## **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de restitución internacional de menores:  
Vulneración del derecho al atribuirle al juez de primera instancia la mutación del litigio a un proceso de custodia, bajo el supuesto de orientar el debate probatorio, por haber indagado sobre la familia extensa de los progenitores, sin analizar las posibles consecuencias físicas y psíquicas que genera un nuevo desarraigo para los menores de edad

## **DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

- Violencia de género - Violencia intrafamiliar - Violencia psicológica: flexibilización de los medios de prueba en razón de su dificultad probatoria
- Enfoque de género en la administración de justicia: deber del funcionario judicial de analizar el caso desde una perspectiva de género (c. j.)

## **DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES**

- Principio de corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección de los menores: importancia (c. j.)
- Prevalencia del interés superior del menor de edad: criterios jurídicos a revisar por los funcionarios judiciales y las autoridades administrativas para garantizar la prevalencia (c. j.)
- Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella: importancia de los vínculos familiares como soporte indispensable en el desarrollo de los niños, las niñas y los adolescentes (c. j.)

## **DERECHO INTERNACIONAL**

- Convenio de la Haya sobre Aspectos Civiles del Secuestro Internacional de Niños: obligación estatal de ordenar la restitución internacional del menor de edad, cuando se configura su retención ilegal dentro de la jurisdicción de algunos de los Estados contratantes
- Convenio de la Haya sobre Aspectos Civiles del Secuestro Internacional de Niños: finalidad
- Proceso de restitución internacional de menores - Concepto de ilicitud: presupuestos
- Convenio de la Haya sobre Aspectos Civiles del Secuestro Internacional de Niños: excepciones para ordenar la restitución del menor a su lugar de origen

## **SENTENCIA STL13145-2021**

### **DERECHO ADMINISTRATIVO**

- Servicios públicos - Servicio de Transporte Aéreo - Aeronáutica - Personal aeronáutico: definición legal

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de fuero sindical - Acción de reintegro:
  - Vulneración del derecho por indebida aplicación normativa del art. 24 del Código Sustantivo del Trabajo, al despojar a la entidad demandante de la carga procesal de desvirtuar el elemento subordinante de la relación laboral, pese a encontrar acreditada la prestación personal del servicio del trabajador en favor de la compañía de aviación

## **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de fuero sindical - Acción de reintegro:
  - Vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial, sobre la presunción de la subordinación como elemento del contrato de trabajo, con la simple demostración de la prestación del servicio
  - Vulneración del derecho por indebida valoración probatoria de los elementos que demuestran las evaluaciones y capacitaciones efectuadas por Avianca S.A. al trabajador
  - Vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial contenido en la sentencia CSJ SL3161-2018, al dejar de analizar si las instrucciones para el desarrollo, vigilancia y supervisión de actividades efectuada por Avianca, desborda la independencia y autonomía de la labor contratada
  - Vulneración del derecho al desconocer que las actividades de cargue, descargue y alistamiento de aviones, están directamente relacionadas con el giro ordinario de los negocios y el objeto social desarrollado por la empresa de aviación
  - Vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial, sobre la inferencia del carácter aparente del vínculo laboral entre la empresa contratante y la cooperativa o precooperativa de trabajo asociado, al considerar que la entrega en comodato precario de los bienes para el desarrollo de la actividad por parte de Avianca a la cooperativa Servicopava, no desvirtuaba su autonomía e independencia
  - Vulneración del derecho por desconocimiento de la garantía foral del accionante

## **DERECHO LABORAL**

- Laboral colectivo - Derecho de asociación sindical - Libertad sindical: libertad de asociación de todas las personas que ejercen una actividad laboral, sin sujeción a la naturaleza de la vinculación laboral (c. j.)
- Laboral Individual - Contrato de trabajo
  - Elementos esenciales del contrato - Subordinación o dependencia laboral: presunción iuris tantum del contrato cuando se encuentra demostrada la prestación personal del servicio a una persona natural o jurídica (c. j.)
  - Elementos esenciales del contrato - Subordinación o dependencia laboral: carga de la prueba (c. j.)
  - Elementos esenciales del contrato - Subordinación o dependencia laboral: la generación de instrucciones para el desarrollo, vigilancia y supervisión de actividades, no implica la configuración de la subordinación propia del contrato de trabajo, a menos que se desborde la independencia y autonomía de la labor contratada (c. j.)
  - Contrato realidad: la comprobación de que las cooperativas o los trabajadores asociados no son propietarios de los medios laborales de producción, es indicativo del carácter aparente del vínculo de trabajo que encubre la pretensión empresarial de deslaboralizar el personal, a través de una entidad que carece de estructura propia y autonomía de gestión

## **DERECHO CIVIL / PERSONAS**

- Entidades sin ánimo de lucro - Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado - Prohibiciones para la intermediación laboral o el envío de trabajadores en misión para prestar servicios a empresas o instituciones: las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado son objeto de sanción, cuando no tienen la propiedad y la autonomía en el uso de los medios de producción, ni en la ejecución de los procesos o subprocesos que contraten

## **DERECHO INTERNACIONAL**

- Convenio 87 de la OIT - Libertad sindical - Libertad de asociación sindical de todos los trabajadores sin sujeción a la naturaleza del contrato: pronunciamientos del Comité Sindical de la OIT (c. j.)

## **SENTENCIA STL12966-2021**

### **DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA**

- Personas en situación de discapacidad
  - Ilegalidad del despido: presupuestos
  - Procedencia: innecesariedad de acreditar la calificación formal o el conocimiento del empleador del porcentaje de la pérdida de capacidad laboral sufrida por el trabajador al momento de la terminación del contrato de trabajo

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso ordinario laboral: razonabilidad de la providencia que revoca la sentencia nugatoria de las pretensiones y declara la ineficacia del despido de la trabajadora, ordena su reintegro y el pago de salarios, prestaciones e indemnización, con fundamento en la condición de debilidad manifiesta en que se encontraba al momento de la terminación del contrato de trabajo

## **SENTENCIA STL12973-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de responsabilidad civil extracontractual:
  - Vulneración del derecho al dejar de analizar la incidencia de cada uno de los actores viales en la ocurrencia del siniestro para hacer la graduación de la culpa
  - Vulneración del derecho por indebida valoración probatoria al analizar fraccionadamente las evidencias recaudadas en el proceso
  - Vulneración del derecho al soportar la decisión que atribuye el siniestro a la responsabilidad exclusiva de la víctima en la resolución proferida por la Secretaría de Movilidad de Medellín que declara contraventor de las normas de tránsito al fallecido y en el video de la cámara de seguridad, desconociendo las reglas de la sana crítica

### **DERECHO CIVIL**

- Responsabilidad civil - Actividades peligrosas
  - Responsabilidad objetiva: presunción de culpa (c. j.)
  - Eximentes de responsabilidad: causa extraña (c. j.)
  - Concurrencia de culpas: aplicación de la tesis de intervención concausal para resolver los casos en los cuales concurren roles peligrosos en las dos partes en conflicto (c. j.)



## **SENTENCIA STL13457-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso penal:
  - Razonabilidad de la decisión que declara infundada la recusación presentada en contra del conjuer Eulises Torres, puesto que los anuncios y comentarios replicados en la red social Facebook sobre el procesado Jorge Ignacio Pretelt Chaljub, no tienen la aptitud para afectar la imparcialidad e independencia del juez, en la medida que no constituyen una opinión sobre el proceso penal
  - Razonabilidad de la decisión que declara infundada la recusación presentada en contra del magistrado Fabio Ospitia Garzón, por haberse desempeñado como m. auxiliar del despacho del magistrado Francisco Acuña Vizcaya, durante el trámite del proceso, antes de ser asumido por la Sala Especial de Primera Instancia, como quiera que, su participación en el desarrollo probatorio y en la elaboración de los anteproyectos, no comprometen su criterio personal
  - Razonabilidad de la decisión que declara infundada la recusación presentada en contra del magistrado Fabio Ospitia Garzón, fundamentada en el presunto interés en el resultado del proceso por la intervención de su hermano como Director Nacional de Fiscalías durante el desarrollo de la investigación, cuya causal no fue desarrollada por el accionante en el escrito de recusación

### **DERECHO PROCESAL**

- Impedimentos y recusaciones: finalidad

### **PROCEDIMIENTO PENAL**

- Sistema penal mixto con tendencia acusatoria - Impedimentos y recusaciones: taxatividad e interpretación restrictiva de las causales

## **SENTENCIA STL15139-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Requisitos de procedibilidad - Desconocimiento del precedente jurisprudencial: configuración

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso ordinario laboral:
  - Vulneración del derecho al apartarse del precedente jurisprudencial de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, sobre la ineficacia del traslado del régimen pensional cuando la administradora de fondos de pensiones omite el deber de información, sin cumplir la carga argumentativa necesaria para hacerlo
  - Vulneración del derecho al desviar el estudio de la ineficacia del traslado de régimen pensional a causa de la indebida información suministrada al afiliado por las administradoras de fondos de pensiones y trasladar al trabajador la obligación de adelantar la acción de reparación de perjuicios
  - Vulneración del derecho por indebida aplicación normativa del artículo 10.º del Decreto 720 de 1994 que regula la responsabilidad de las administradoras de fondos de pensiones por la gestión de sus agentes comerciales o promotores

## **DERECHO LABORAL**

- Derecho a la seguridad social - Traslado de régimen pensional:
  - Deber de información a cargo de las administradoras de fondos de pensiones
  - Consecuencias del incumplimiento de la obligación de brindar la debida información por parte de las administradoras de fondos de pensiones
- Derecho a la seguridad social - Derecho a la libre afiliación y selección de organismos e instituciones del Sistema de Seguridad Social Integral por parte del trabajador:
  - Formas y consecuencia de la vulneración del derecho
  - Sujetos pasivos de la conducta lesiva del derecho
- Derecho a la seguridad social - Traslado de régimen pensional - Ineficacia del traslado: procedencia excepcional de la acción de reparación de perjuicios, cuando el trabajador se ha pensionado

## **ACLARACIÓN DE VOTO**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Principio de subsidiariedad y residualidad: insuficiencia del argumento general sobre la relevancia de las garantías superiores y la evitación de la consumación de un perjuicio irremediable para justificar la flexibilización del principio
- Flexibilización del principio de subsidiariedad y residualidad: deber del funcionario judicial de valorar la mediación de circunstancias jurídicamente válidas para la omisión en el uso de medios de impugnación
- Flexibilización del principio de inmediatez: deber del funcionario judicial de valorar la mediación de circunstancias jurídicamente válidas, que expliquen la demora del accionante en ejercer la acción

## **SENTENCIA STL14516-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Competencia de la Corte Suprema de Justicia para conocer la impugnación de la sentencia proferida en la acción de tutela, interpuesta contra el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO**

- Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción para cuestionar la Circular DESAJCLC21-52 de 02 - 09 - 2021, mediante la cual la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, estableció los lineamientos para el ingreso a las sedes judiciales: otro mecanismo de defensa judicial ante la jurisdicción contenciosa administrativa - idoneidad de la acción de nulidad por inconstitucionalidad

## **ACLARACIÓN DE VOTO**

### **DERECHO A LA LIBERTAD DE CONCIENCIA**

- Ámbito de protección (c. j.)

## **DERECHO A LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA**

- Alcance, definición y límites (c. j.)
- Obligación de demostrar las razones en que se fundamenta
- La exigencia del carné de inmunización contra el Covid-19 para el ingreso al Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano y a los diferentes estrados y dependencias judiciales, no vulnera los derechos del accionante

## **DERECHO A LA SALUD**

- Derecho fundamental autónomo: condiciones de calidad, eficacia y oportunidad en que deben prestarse los servicios
- Prestaciones que comprende - Prevención y promoción: noción y finalidad
- Plan Nacional de Vacunación contra el Covid - 19: conceptos técnicos sobre la conveniencia de la vacunación obligatoria contra agentes infecciosos causantes de enfermedades pandémicas como el Covid-19
- Tensión entre el interés general concretizado en el derecho a la salud y a la vida de la población y el interés particular de quien se abstiene de inmunizarse contra el Covid - 19: prevalencia del interés general
- Plan Nacional de Vacunación contra el Covid - 19: obligación del Estado de facilitar la inclusión en el plan de vacunación de todas y cada una de las personas, a la mayor velocidad posible y de la forma menos dispendiosa para los riesgos de salud o la afección de las circunstancias particulares

## **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Principios constitucionales - Principio de prevalencia del interés general:
  - Fundamento del Estado Social de Derecho
  - Diferencia con el concepto de interés social como una de las formas de concreción del interés general (c. j.)
  - Alcance (c. j.)
  - Tensión con el interés particular: análisis en cada caso concreto

## **DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

- Ausencia de vulneración del derecho, al compartirse el enlace que permite consultar el expediente requerido por el accionante a través de correo electrónico

## **DERECHO INTERNACIONAL**

- Convención Europea de Derechos Humanos - Tensión entre el derecho a la salud pública y la vida privada - Obligatoriedad de la vacunación contra el Covid-19: prevalencia de las políticas públicas y validez de la injerencia estatal en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, conforme a los fines de necesidad social apremiante y a las razones estatales de pertinencia y suficiencia aducidas para justificarla (Caso ciudadano Vavricka y otros contra la República Checa)

## **ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL, ECONÓMICA Y ECOLÓGICA**

- Emergencia sanitaria por Covid-19 - Medidas del Gobierno Nacional para conjurar la crisis y contener la expansión del virus - Plan Nacional de Vacunación contra el Covid - 19: fundamento normativo

## **SENTENCIA STL15297-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción para controvertir la providencia del Tribunal Superior de Bogotá, revocatoria de la sentencia que ordena a Colpensiones el pago de la pensión de vejez: omisión en el uso del recurso extraordinario de casación

### **DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL**

- Vulneración del derecho por parte de Enel Codensa y el departamento de Cundinamarca al no registrar la información correspondiente a los tiempos laborados en el Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL)

### **DERECHO AL MÍNIMO VITAL**

- Vulneración del derecho con la negativa de Enel Codensa y el departamento de Cundinamarca de cargar la información sobre los tiempos laborados, impidiendo el acceso del accionante a la pensión de vejez

### **DERECHO LABORAL**

- Derecho a la seguridad social - Historia laboral - Certificado de información laboral - Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL):
  - Marco normativo
  - Ámbito de aplicación
  - Responsabilidad de las entidades públicas y privadas que ejerzan funciones públicas o administren o cuenten con información sobre historias laborales de los trabajadores de certificar los tiempos laborados y registrar la información no certificada a través del sistema CETIL

## ***SALA DE CASACIÓN PENAL***

## **SENTENCIA STP3489-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Vía de hecho: clasificación (c. j.)
- Proceso ordinario laboral: vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial por parte de la Sala Descongestión n.º 4 de la Sala de Casación Laboral, sobre la inexigibilidad del requisito de convivencia mínima de 5 años cuando la pensión de sobrevivientes se causa por la muerte del afiliado
- Desconocimiento del precedente jurisprudencial: configuración (c. j.)

### **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Estructura del Estado - Rama judicial - Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Laboral - Salas de descongestión:
  - Integración, competencia y funciones
  - Objetivo y naturaleza transitoria (c. j.)

## **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Estructura del Estado - Rama judicial - Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Laboral - Salas de descongestión:
  - Unificación de la jurisprudencia: obligatoriedad de la devolución de los expedientes a la Sala permanente (c. j.)
  - Procedimiento para variar el criterio de la Sala permanente (c. j.)

## **DERECHO LABORAL**

- Derecho a la seguridad social - Pensiones - Pensión de sobrevivientes - Convivencia mínima: exigibilidad de la convivencia mínima de cinco años al cónyuge o compañera(o) permanente, únicamente cuando la pensión de sobrevivientes se causa por la muerte del pensionado y no del afiliado (c. j.)

## **DERECHO PROCESAL**

- Recurso de casación - Fines de la casación: unificación de la jurisprudencia (c. j.)

## **JURISPRUDENCIA**

- Doctrina probable: definición
- Precedente jurisprudencial: definición

## **SENTENCIA STP15700-2021**

### **DERECHO A LA DEFENSA**

- Vulneración del derecho al negar la prórroga del término para sustentar el recurso de apelación contra la sentencia condenatoria, debidamente justificada por la nueva defensora del accionante

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso penal:
  - La decisión que niega la nulidad de lo actuado por indebida notificación del procesado para asistir a la audiencia de juicio oral, no vulnera el debido proceso
  - Defecto procedimental absoluto en la providencia del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Itagüí, que niega la prórroga del término para sustentar el recurso de apelación contra la sentencia condenatoria, desconociendo la suficiencia y razonabilidad de las justificaciones expuestas por la defensora del accionante

### **PROCEDIMIENTO PENAL**

- Sistema penal acusatorio - Términos - Prórroga de términos:
  - Posibilidad excepcional del procesado de solicitar prórroga de los términos en ejercicio del derecho a la defensa
  - Condiciones de procedencia (c. j.)

## **SENTENCIA STP14486-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Principio de subsidiariedad - Improcedencia de la acción: causales (c. j.)

## **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Investigación penal: la providencia que ordena abrir la instrucción en contra del accionante y vincularlo mediante indagatoria, a la investigación del entonces ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, no vulnera su derecho al debido proceso, por cuanto cumple con los requisitos formales previstos en el art. 331 de la Ley 600 de 2000

## **SENTENCIA STP14844-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso penal:
  - La decisión del Tribunal Superior de Pasto de abstenerse de resolver el recurso de apelación propuesto por los accionantes contra la sentencia de primera instancia que niega la libertad condicional por ellos solicitada, vulnera el derecho al debido proceso
  - Validez de la decisión del juez de conocimiento que niega la libertad condicional presentada por los accionante después de anunciarse el sentido del fallo

### **PROCEDIMIENTO PENAL**

- Sistema penal acusatorio
  - Recursos ordinarios - Recurso de apelación contra autos y sentencias: competencia de los tribunales superiores de distrito judicial para conocer en segunda instancia los recursos interpuestos contra las decisiones proferidas por los jueces penales del circuito especializados
  - Régimen de la libertad y su restricción - Libertad condicional: competencia del juez de conocimiento para resolver la postulación de libertad del procesado o «asuntos similares» después de que finalizan los efectos de la medida de aseguramiento
  - Ejecución de la pena - Subrogados penales - Libertad condicional: competencia del juez de ejecución de penas para resolver la solicitud, cuando se ha ejecutoriado la sentencia
  - Medidas de aseguramiento - Medidas privativas de la libertad - Sustitución de la detención preventiva: competencia del juez de control de garantías para resolver la solicitud, presentada antes de anunciarse el sentido del fallo (c. j.)

## **SENTENCIA STP14972-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Flexibilización del principio de subsidiariedad: procedencia excepcional de la acción para amparar sujetos de especial protección
- Legitimación por pasiva: legitimación en la causa por pasiva del Inpec para contribuir al cumplimiento de las órdenes de amparo de los derechos fundamentales de la accionante, en virtud del principio de colaboración armónica

### **DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD**

- La decisión que le niega a la accionante el sustituto de la prisión domiciliaria u hospitalaria por enfermedad grave, con base en la falta de acreditación del arraigo social y familiar, sin evaluar otros escenarios de protección, vulnera sus derechos fundamentales a la vida, a la dignidad humana, a la salud, a la integridad personal, y a la igualdad

## **DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD**

- Derecho a la salud: validez de la orden del juez de primera instancia de someter a la accionante, condenada a pena de prisión como autora de los delitos de hurto y concierto para delinquir, a una nueva valoración para actualizar su estado de salud físico y determinar su condición mental, y con base en el concepto médico legista, disponer el cumplimiento de la pena en un establecimiento psiquiátrico u otro acorde a sus necesidades

## **DERECHO PENAL**

- Pena privativa de la libertad - Mecanismos sustitutivos - Prisión domiciliaria u hospitalaria por enfermedad grave: requisitos

## **SENTENCIA STP15341-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Defecto procedimental por exceso ritual manifiesto: concepto (c. j.)
- Ejecución de la pena: defecto procedimental por exceso ritual manifiesto en la providencia del Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas de Cúcuta, que reitera la necesidad de la accionante de acreditar el pago de la reparación integral de perjuicios y se abstiene de decidir de fondo su solicitud de extinción de la pena
- Ejecución de la pena: vulneración del derecho al sujetar el estudio de fondo de la solicitud de extinción de la pena, al pago de sumas de dinero en favor de la víctima, sin fundamento legal

### **DERECHO PROCESAL**

- El sistema procesal moderno no puede utilizarse para negar la satisfacción de los derechos sustanciales

### **PROCEDIMIENTO PENAL**

- Sistema penal acusatorio
  - Términos - Término para adoptar las decisiones: aplicabilidad del art. 168 de la Ley 600 de 2000, en virtud del principio de integración normativa
  - Deberes y poderes de los intervinientes en el proceso penal - Deberes de los servidores judiciales: deber de resolver dentro de los términos legales y con sujeción a los principios y garantías
  - Deberes específicos de los jueces: deber de evitar maniobras dilatorias y todos los actos inconducentes, impertinentes o supérfluos

## **SENTENCIA STP15350-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Legitimación en la causa por pasiva: legitimación del Ministerio de Justicia y del Derecho de participar en la fase de prefactibilidad de la creación de una cárcel municipal en la ciudad de Villavicencio, con base en las funciones de formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública y criminal en asuntos carcelarios y penitenciarios
- Legitimación en la causa por pasiva: legitimación de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) para acompañar a la Uspec, el Inpec y la Alcaldía de Villavicencio en la determinación de la viabilidad de creación de una cárcel municipal

## **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Estructura del Estado - Rama Ejecutiva - Ministerio de Justicia y del Derecho: función de formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública y criminal en asuntos carcelarios y penitenciarios

## **DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD**

- Personas privadas de la libertad en estaciones y subestaciones de policía, y en unidades de reacción inmediata - Condiciones de hacinamiento en el centro de detención transitoria de la Unidad de Reacción Inmediata de Villavicencio:
  - Validez de la orden dada por el juez de primera instancia a la Alcaldía de Villavicencio, de trasladar provisionalmente a las 77 personas privadas de la libertad al Centro del Menor Infractor con sede en Aguas Claras, como consecuencia de los daños estructurales por el intento de fuga, mientras son recibidos en algún establecimiento penitenciario y carcelario
  - Validez de la orden dada por el juez de primera instancia a la Policía Metropolitana de Villavicencio de garantizar la seguridad de los privados de la libertad en el Centro del Menor Infractor con sede en Aguas Claras
- Personas privadas de la libertad en estaciones y subestaciones de policía y en unidades de reacción inmediata: término de la reclusión
- Personas privadas de la libertad en estaciones y subestaciones de policía y en unidades de reacción inmediata: competencia de la Policía Nacional para asumir la custodia y vigilancia de las personas privadas de la libertad en unidades de reacción inmediata, hasta que se materialice su traslado a un establecimiento penitenciario y carcelario

## **RÉGIMEN PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

- Establecimientos de reclusión - Cárceles departamentales y municipales: la función de inspección y vigilancia a cargo del Inpec, no se determina a partir de la condición de cada una de las personas privadas de la libertad, sino del lugar donde permanecen

## **SENTENCIA STP15371-2021**

### **DERECHO AL HABEAS DATA**

- Ámbito de protección
- La información contenida en la página web de la Rama Judicial, «per se», no causa agravios al titular de los datos, ni a un grupo de la sociedad interesado en ellos, porque no es de fácil acceso al público en general
- Ausencia de vulneración del derecho en relación con el proceso radicado bajo el n.º 11001600000020080041601, cuyo acceso se encuentra restringido en la página web de la Rama Judicial
- Hecho superado respecto de la acción de tutela radicada bajo el n.º 11001220400020100288900, cuya petición de restricción de acceso fue atendida por el Tribunal Superior de Bogotá, antes de la emisión de la presente sentencia
- Vulneración del derecho al mantener pública la información correspondiente a la acción de tutela radicada bajo el n.º 1001220400020100253300 en la base de datos del aplicativo Consulta de Procesos Nacional Unificada, afectando la imagen y la posibilidad de acceso al mercado laboral del accionante



## **DERECHO AL HABEAS DATA**

- Sujeción de la información personal contenida en las providencias judiciales a los principios de finalidad, necesidad y circulación restringida (c. j.)

## **RAMA JUDICIAL**

- Función jurisdiccional - Tecnología al servicio de la justicia - Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones
  - Bases de datos: finalidad de las bases de datos de la página web
  - Bases de datos: las bases de datos de la página web de la Rama Judicial no se catalogan como de consulta generalizada, ni sirven para verificar la existencia de antecedentes penales
  - Bases de datos: las anotaciones en la página web de la Rama Judicial no vulneran los derechos al buen nombre, a la honra ni al habeas data
  - Objeto de los sistemas de computarización de la información (c. j.)
  - Consulta de Procesos Nacional Unificada: finalidad
  - Consulta de Procesos Nacional Unificada: diferenciación entre la finalidad de la nueva Consulta de Procesos Nacional Unificada y las plataformas anteriores

